

MINISTERIO DE FOMENTO

24317 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Secretaria de Estado de Infraestructuras, de concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica, en el marco de las acciones estratégicas del área sectorial de construcción civil y conservación del patrimonio histórico cultural del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003.*

De conformidad con lo establecido en las bases del concurso convocado por Orden Ministerial 1540/2002 de fecha 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20); por la que se aprueba la convocatoria del concurso público para la adjudicación de, «Ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica, en el marco de las acciones estratégicas del área sectorial de construcción civil y conservación del patrimonio histórico cultural del plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica 2000-2003», vista la propuesta formulada por el Jurado de Selección del Concurso, se resuelve éste en los siguientes términos:

1.º Otorgar las ayudas que a continuación se indican, conforme a la base 11.ª de la convocatoria:

Asociación para la Investigación -AITEMIN-, «Desarrollo del análisis del ciclo de vida completo de los materiales cerámicos para la construcción y definición de mejoras», con una dotación de 60.000 euros.

Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas -CEDEX-, «Metodología de análisis y prevención de deslizamientos en carreteras y líneas ferroviarias (Descartes)», con una dotación de 85.000 euros.

Centro Internacional de Métodos Numéricos en la Ingeniería (CIMNE), «Metodología para la simulación numérica del comportamiento de estructuras de hormigón armado reparadas y/o reforzadas con materiales compuestos», con una dotación de 60.000 euros.

Centro Tecnológico -CARTIF-, «Desarrollo de un sistema robótico teleoperado para la medición y el tratamiento de datos 2D, 3D, color y termográficos de elementos de fachadas de edificios para labores de inspección, catalogación y duplicación automáticas en el ámbito de la construcción y de la conservación y divulgación del patrimonio», con una dotación de 120.000 euros.

C.S.I.C.-Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», «Refuerzo de pilares cuadrados de hormigón con polímeros reforzados con fibras», con una dotación de 170.000 euros.

C.S.I.C.-Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», «Desarrollo de modelos de predicción de la corrosión de la armadura para el análisis estructural de estructuras nuevas y existentes», con una dotación de 200.000 euros.

C.S.I.C.-Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», «Estudio del comportamiento frente a esfuerzo cortante en forjados unidireccionales de viguetas pretensadas», con una dotación de 94.000 euros.

C.S.I.C.-Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», «Modelos para la evaluación y la mitigación de los riesgos técnicos en el marco de los proyectos de las estructuras de edificación», con una dotación de 140.000 euros.

C.S.I.C.-Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», «Métodos no destructivos y estrategias para el control de la corrosión de los cables de estructuras de hormigón pretensadas», con una dotación de 45.000 euros.

Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial-Centro de Modelo de Ingeniería Mecánica-CEMIN, «Ensayos in situ de instalaciones de ventilación en túneles para situaciones de servicio de incendio», con una dotación de 120.000 euros.

Labein, «Evaluación del impacto ambiental en las fases de construcción, uso y fin de uso de los edificios. Comparación entre distintas alternativas constructivas», con una dotación de 80.000 euros.

Universidad de Alicante, «Evaluación de la durabilidad de la piedra natural utilizada en pavimentos de exteriores», con una dotación de 30.000 euros.

Universidad de Cádiz, «Diseño y aplicación de métodos integrados para evaluar la peligrosidad de los fangos de dragados en puertos españoles», con una dotación de 150.000 euros.

Universidad de Cantabria, «Optimización y control de comportamiento de sujeciones para vías de ferrocarril de alta velocidad española», con una dotación de 80.000 euros.

Universidad de La Coruña, «Procesos de toma de decisiones en la dirección de proyectos de construcción de iniciativa pública: Disminución del

riesgo y uso de sistemas avanzados de apoyo en la decisión», con una dotación de 10.000 euros.

Universidad de Granada, «Desarrollo de un modelo probabilístico para el diseño, gestión y explotación en tiempo real del tráfico marítimo en canales de navegación de acceso a puertos y zonas de atraque», con una dotación de 170.000 euros.

Universidad Jaume I de Castellón, «Estudio teórico experimental de los efectos de segundo orden en soportes de hormigón de alta resistencia considerando la influencia de las regiones «D» en los extremos», con una dotación de 78.000 euros.

Universidad de Oviedo, «Desarrollo de modelos numéricos para la predicción del comportamiento de estructuras frente a vibraciones y otros efectos negativos de las voladuras», con una dotación de 110.000 euros.

Universidad Politécnica de Cataluña, «Estudio del empleo de residuos de materiales finos (Fíleres) en las mezclas bituminosas», con una dotación de 60.000 euros.

Universidad Politécnica de Cataluña, «Estudio teórico-experimental de la transferencia de cortante en vigas de dovelas de hormigón reforzado con fibras, con pretensado exterior y junta seca», con una dotación de 125.000 euros.

Universidad Politécnica de Madrid, «Estudio de la problemática estructural de las losas de transición, inclusión de la interacción terreno-losa», con una dotación de 100.000 euros.

Universidad Politécnica de Madrid, «Análisis dinámico de estructuras sometidas a acciones de trenes de alta velocidad», con una dotación de 150.000 euros.

Universidad Politécnica de Madrid, «Estudio analítico y experimental de los efectos de las deformaciones impuestas en las estructuras integrales», con una dotación de 120.000 euros.

Universidad Politécnica de Valencia, «Análisis de oleaje incidente y reflejado en experimentos 2D y 3D con técnicas híbridas de cristalización simulada y transformadas de Hilbert y Fourier», con una dotación de 100.000 euros.

Universidad Pontificia Comillas Madrid, «Optimización del diseño eléctrico y mecánico de catenarias de trenes de alta velocidad», con una dotación de 200.000 euros.

Universidad de Vigo, «Estabilización biotécnica de taludes: Evaluación de nuevos materiales y sistemas de refuerzo integrados», con una dotación de 75.000 euros.

2.º Requerir de los adjudicatarios que manifiesten su aceptación de la respectiva ayuda, que no tengan carácter de entes públicos, que aporten la documentación justificativa complementaria que confirme el cumplimiento de los requisitos fijados en la base 13 de la convocatoria. En el supuesto de renuncia a la ayuda o de incumplimiento de alguno de los citados requisitos, ésta quedará desierta de forma automática.

3.º Encomendar al Director general de Programación Económica la propuesta de las comisiones de expertos o coordinadores responsables de cada proyecto de investigación y de la realización de las gestiones que resulten precisas para proseguir el desarrollo del concurso, de conformidad con lo establecido en las bases del mismo y en la presente Resolución.

4.º Insertar el presente fallo del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de su directa notificación a los adjudicatarios, de acuerdo con lo previsto en la base 11.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 2002.- El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

24318 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2002, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se dispone la publicación de la modificación de los Estatutos de la Federación Española de Baloncesto.*

En ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 10.2.b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, la Comisión directiva del